

<https://doi.org/10.32735/S2735-61752021000183207>

DESAFÍO Y EDUCACIÓN: VIVENCIAS DE INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE ADOLESCENTES Y JÓVENES TRANSGÉNERO EN CONCEPCIÓN, PUERTO MONTT Y PUNTA ARENAS, 2019*¹

CHALLENGE AND EDUCATION: EXPERIENCES OF INCLUSION IN HIGHER EDUCATION OF TRANSGENDER ADOLESCENTS AND YOUNG PEOPLE IN CONCEPCIÓN, PUERTO MONTT AND PUNTA ARENAS, 2019

Stefanny Carrasco Fontevalba, Romina Durán Muñoz & Paola González Atencio²

stefannycarrasco@gmail.com – romina.fduan@gmail.com – paogonza195@hotmail.com

Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación

Santiago, Chile

RESUMEN

La inclusión para adolescentes y jóvenes trans es un desafío que aún tenemos pendiente como sociedad. Para que esta se haga efectiva, los centros educacionales juegan un rol fundamental, al generarse dentro de ellos relaciones sociales significativas que fomentan el conocimiento de la propia identidad, siendo esto un hito fundamental en el desarrollo psicosocial de las y los adolescentes y jóvenes de dichas comunidades.

El objetivo de esta investigación fue comprender las vivencias de adolescentes y jóvenes trans en torno a su proceso de inclusión como estudiantes de educación superior de las ciudades de Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas en el año 2019. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa, y la producción de los datos se hizo a través de 6 entrevistas semi estructuradas. Sus resultados dan a conocer las principales condiciones que fomentan y dificultan el proceso de inclusión en las comunidades educativas a las que pertenecen los sujetos de estudio. Se torna fundamental, para conocer la inclusión, la trayectoria vital de cada uno de ellos, sus procesos de transición, sus vivencias previas en torno a la familia y a la educación escolar.

Palabras clave: Vivencias; adolescencia; juventud; transgénero; inclusión educativa.

ABSTRACT

Inclusion for trans adolescents and youth is a challenge that we still have as a society. For this to become effective, educational centers play a fundamental role, by generating within them significant social relationships that promote the knowledge of their own identity, this being a fundamental milestone in the psychosocial development of adolescents and young people of said communities.

* Artículo recibido el 7 de octubre de 2020; aceptado el 15 de diciembre de 2020.

¹ Este artículo es un producto derivado del proyecto del Magister en Intervención con Jóvenes y Adolescentes, ejecutado por las autoras en la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación (UNIACC).

² Stefanny Carrasco es psicóloga con mención en Psicología de la Salud, Romina Durán es psicóloga clínica y Paola González es profesora de educación media en Historia y Geografía y de Matemáticas para segundo ciclo básico.

The objective of this research was to understand the experiences of trans adolescents and young people around their inclusion process as higher education students from the cities of Concepción, Puerto Montt and Punta Arenas in 2019. The methodology used was qualitative, and the production of the data was done through 6 open interviews. Their results reveal the main conditions that promote and hinder the inclusion process in the educational communities to which the study subjects belong. In order to understand inclusion, the vital trajectory of each one of them, their transition processes, their previous experiences around the family and school education become essential.

Keywords: Experiences; adolescence; youth; transgender; educational inclusion.

Introducción

Con la entrada en vigencia de la Ley de Identidad de Género, el 27 de diciembre 2019 (Biblioteca del Congreso Nacional, 2019), se abren oportunidades de inclusión para un grupo reducido dentro de las minorías sexuales: las personas transgénero. Esta ley sienta un precedente para un grupo humano que ha debido cargar históricamente con la estigmatización e incompreensión de la sociedad, lo que se ve reflejado en los datos sobre denuncias de discriminación sufridas por personas LGBTIQ+³ en Chile, “3.173 hasta el año 2018, donde el 15% de ellas afectó directamente a personas trans” (Movilh, s.f.). Si bien esta cifra no clarifica la realidad actual de este grupo, sí enciende una alarma acerca de su inclusión efectiva en nuestra sociedad.

Es necesario, por lo tanto, detenerse en este concepto tan utilizado en diversos discursos y actores sociales actuales: la inclusión. Según La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) inclusión hace referencia a un enfoque que valora la diversidad y las diferencias individuales, tomando estas características como una oportunidad para el enriquecimiento de la vida social en sus diferentes áreas. Si bien esta alentadora definición deja entrever la importancia de las diferencias individuales como un atributo que enaltece a nuestra sociedad, surge una pregunta en torno a su práctica: ¿Por qué se debe implementar una ley dirigida directamente a personas trans para lograr la inclusión?

Desde aquí se debe abrir, entonces, el camino al conocimiento de lo transgénero, partiendo desde su significado. Según Organizando Trans Diversidades (OTD, s.f., párr.11), se entiende por “transgénero a las personas que no se identifican con la identidad de género asignada al nacer y que transitan de género para manifestar su verdadera identidad”. Y que para el presente estudio se entenderá como trans.

Comenzando con algunas cifras, en Chile, según datos del Censo Abreviado 2017, habría 282 hombres y 754 mujeres trans, de acuerdo a los números entregados por el sistema de salud (Movilh, s.f.), datos que no incluyen a personas que no han asistido a centros asistenciales, por lo tanto, la cantidad de personas trans sería desconocida y presumiblemente superior. En el ámbito laboral, según la Encuesta T (2017) el 53% de las personas trans consultadas aseguran ocultar su identidad de género al buscar un trabajo y el 39% de ellos declara haber sido víctima de algún tipo de atropello en sus labores.

El mismo estudio concluye las altas tasas de intentos suicidas, deserción de la educación formal, falta de oportunidades laborales y carencia de protocolos en los servicios de salud, como las respuestas más frecuentes en esta parte de la población. Ante esta desalentadora

³ Sigla que se refiere a la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, *queer* y más.

realidad, las preguntas no cesan: ¿Es para las personas trans parte de la cotidianidad la discriminación? ¿Qué ocurre, por lo tanto, con los más jóvenes? Y los centros educativos ¿Están preparados para la inclusión educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes trans?

Aunque no se tiene la intención de aclarar todas estas dudas, sí se puede recurrir a variados estudios que circundan la realidad de personas trans que están insertas en centros de educación formal. Es el ejemplo a nivel internacional del caso costarricense, en el que Carvajal (2018) evidencia falta de protocolos institucionales que promuevan la inclusión de estudiantes trans, también se observa la necesidad de formación y actualización del profesorado y del personal administrativo en torno a la inclusión educativa (Carvajal, 2018). Lo mismo ocurre en el caso argentino, donde Martínez y Vidal (2018) analizan la inclusión de personas trans en algunos centros educativos del vecino país, concluyendo que la discriminación sufrida por este grupo se genera en un tipo de sociedad estigmatizante, excluyente y violenta, llevando a la deserción del sistema escolar y los consecuentes problemas psicosociales que esto origina (Martínez y Vidal, 2018).

En nuestro país la realidad educacional no presenta grandes diferencias a los casos antes citados, aunque sí algunos avances en el contexto social y legal, como lo demuestra el estudio de Ravetllat (2018), donde se aprecia la evolución del paradigma patologizante de la transexualidad, es decir, pasa de ser un desorden identitario y da cabida a la comprensión holista de esta expresión de la identidad de género, quitándole el sesgo peyorativo. Aquí se recalca la relevancia de los avances legislativos, con la finalidad de visibilizar la infancia y adolescencia trans. No obstante, ello, se afirma que es nuestra sociedad la que impide la inclusión y la encargada de fomentar la segregación y estigmatización de este grupo (Ravetllat, 2018).

Otro aporte lo realiza Ortiz (2019), quien, en tesina efectuada en la ciudad de Concepción, deduce que la falta de educación en torno a la diversidad sexual por parte de las comunidades educativas y la carencia de protocolos dirigidos a esta parte de la población, son las principales barreras con las que se encuentran los jóvenes trans para lograr la inclusión educativa en las universidades estudiadas. Otro aspecto a resaltar de su estudio es que los hechos de violencia y discriminación social y familiar que viven las personas trans fomentan el aumento de las tasas de suicidio al interior de este grupo (Ortiz, 2019). Lo que se condice con las cifras otorgadas por el Censo Trans realizado entre los años 2016 y 2017 en nuestro país, donde se expone que el 55,2% de la población encuestada declaró haber tenido algún intento de suicidio, y un 83,6 % fue entre los 11 y 18 años (OTD, 2017).

Siguiendo con la línea educativa, la Fundación Todo Mejora expone como los principales resultados de la Primera Encuesta Nacional de Clima Escolar 2016 que el 52,9% de adolescentes trans han sido agredidos físicamente por su expresión de género, y el 88,2% ha sido insultado por compañeros/as debido a esta misma situación (Valdés, 2017).

Ante este escenario internacional y nacional se puede concluir que la inclusión de personas trans en educación, pese a los esfuerzos legislativos, está lejos de lograrse y que las consecuencias psicosociales que deben enfrentar estudiantes trans es un tema que debe abordarse no solo desde la legislación, sino más bien desde la esfera social, incorporando la importancia de la temática en los centros educativos de manera urgente.

Es a partir de los antecedentes antes citados que se cree necesario buscar desde las vivencias de los mismos protagonistas, las principales respuestas que conduzcan a conocer la realidad de la tan anhelada inclusión educativa. Para comenzar entonces a esbozar las primeras luces, se debe entender, según el Ministerio de Educación (Mineduc, 2018) que la Inclusión Educativa es: "la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, participación y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y

enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad” (p. 19).

De acuerdo a esta definición en la práctica ¿Las comunidades educativas fomentan espacios en los que converjan los diversos actores que pertenezcan a ella, logrando la inclusión y, por ende, otorgando calidad a todos sus estudiantes? a partir de los estudios antes expuestos, la respuesta ineludiblemente sería un rotundo, no.

Si bien existen bastantes autores y estudios empíricos a nivel nacional e internacional que intentan comprender la realidad educativa de personas trans (Carvajal, 2018; OTD, 2017; Martínez y Vidal, 2018; Ortiz, 2019; Ravetllat, 2018; Valdés, 2017), se evidencian vacíos que no permiten comprender las vivencias de personas trans en educación superior. Este vacío presenta además un desafío superior para su estudio, ya que se relaciona con una etapa fundamental en el desarrollo humano, la adolescencia y juventud, etapas que según Dávila (2004) presentan características únicas de acuerdo al contexto social en el que se desenvuelvan las personas, pero que también tienen un punto común, como lo es la búsqueda de la identidad individual, colectiva y social. Proceso que trae consigo las identificaciones de género y roles sexuales asociados (Dávila, 2004. p. 93).

Es a partir de los antecedentes antes señalados que se torna fundamental conocer los procesos vividos por adolescentes y jóvenes trans desde la subjetividad, que tiene un rol primordial en el trabajo científico, pues solo al reconocer la participación activa del investigador e investigado, centrada en el diálogo en el cual confluyen las subjetividades de ambos, se accede al conocimiento (Cornejo, Besoain & Mendoza, 2011). El análisis e interpretación de sus vivencias otorga una visión co-construida de la realidad social inmediata, extraída en primera persona a través de entrevistas semi-estructuradas que dan cabida al conocimiento, comprensión y aprehensión de las mismas.

Ante la visualización de carencias investigativas relacionadas con adolescentes y jóvenes trans en educación superior, es que nace la pregunta que guio este estudio: ¿Cuáles son las vivencias de inclusión en educación superior de adolescentes y jóvenes trans?

En cuanto a la unidad de análisis y sus características, el estudio se basará en las vivencias de adolescentes y jóvenes trans y su proceso de inclusión en la educación superior. En cuanto a la fase vital, se centrará desde la adolescencia tardía hasta el término de la juventud, específicamente en adolescentes y jóvenes cuyas edades fluctúen entre los 18 y 29 años y que durante el año 2019 hayan cursado una carrera técnica o profesional en educación superior. Este rango etario se escogió considerando que el ingreso promedio a educación superior se realiza posterior a la mayoría de edad, abarcando también a la juventud y la edad de término de esta etapa, según el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV, 2019), es a los 29 años.

Se tomará como dimensión temporal el año 2019 y espacial a las ciudades de Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas. Se estima que sus resultados tendrán relevancia social y práctica, pues permitirán la comprensión de las vivencias en primera persona de adolescentes y jóvenes trans que transmitirán a la sociedad, los desafíos y problemas que deben sortear para lograr la inclusión educativa. Así mismo, sus resultados serán entregados en las casas de estudios superiores a las que pertenecen los estudiantes, lo que se espera contribuya a mejorar la puesta en marcha de protocolos de acción que tienen dichas instituciones, fomentando el proceso de autorreflexión y autoevaluación de políticas de inclusión en ellas. Por último, dada la importancia que tiene la educación como un derecho humano fundamental para lograr la movilidad social y el desarrollo personal, comprender la inclusión de jóvenes trans, será un aporte teórico en el ámbito de la psicología, salud y docencia, pues será una evidencia científica

sobre las vivencias personales de jóvenes trans, la que servirá de insumo laboral en el que se basen y mejoren sus prácticas.

Desde la teoría

En este punto de la investigación se abordaron conceptos relevantes relativos a adolescencia y juventud, construcción de la identidad, educación inclusiva y salud mental. Además de propuestas teóricas que permiten una reflexión en el tránsito de la transexualidad a lo transgénero, modificaciones en la denominación en las versiones del DSM, en contrapunto con una visión más controversial de entendimiento e inclusión desde la Teoría Queer.

Adolescencia y Juventud

Ives, (2014), plantea la adolescencia como la etapa que transcurre desde el comienzo de la pubertad, es decir, desde la aparición de los caracteres sexuales secundarios hasta finalizar el crecimiento biológico, el desarrollo psicológico y social del adolescente. Según la autora (Ives, 2014) el desarrollo adecuado de esta etapa de la vida se relaciona con el cumplimiento de cuatro hitos:

- La lucha por pasar de la dependencia de las figuras parentales a la independencia.
- Preocupación por el aspecto corporal y la importancia social que prima en este sentido, buscando su propio sello personal, diferenciándose de los padres.
- Importancia de la pertenencia al grupo de pares, la que declina al finalizar el desarrollo psicosocial, volcándose la importancia a las relaciones individuales más íntimas.
- Construcción de la propia identidad.

La adolescencia tardía por su parte, se caracteriza por la culminación de gran parte del desarrollo físico, la toma de decisiones importantes, relativas a la educación superior y posterior entrada al mundo laboral (Pineda y Aliño, 1999). Se observan respuestas menos impulsivas, mayor capacidad de reflexión y construcción de identidad, incluyendo el ámbito sexual, el adolescente se encuentra cerca de ser un adulto joven. (Pineda y Aliño, 1999).

La juventud por otra parte, se refiere a una etapa vital del desarrollo humano en la que se alcanza la maduración sexual y cerebral, en la que los sujetos se apoyan en los recursos sociales y psicológicos que adquirieron en etapas precedentes, asumiendo para sí mismos la identidad, el sentido, el control de su propia vida y la obtención de un rol social (Krauskopf, 2015).

Ante esta significación de juventud, Krauskopf (2015) señala marcadores característicos de esta etapa vital para el estudio de este grupo, asincrónicos debido a la simultaneidad de experiencias de vida de cada joven, relativos al paso por la educación formal, la integración al trabajo, al ejercicio de la ciudadanía o al establecimiento de relaciones de pareja (Krauskopf, 2015).

De esta forma y visualizando la singularidad de cada experiencia es que Duarte (2000) plantea la existencia de "juventudes", considerando las variadas expresiones y significados de un grupo que surge en las sociedades actuales y que tiene la particularidad de manifestarse de diversas formas (Duarte, 2000). Desde esta visión, la presente investigación busca lograr un acercamiento a las vivencias de los y las jóvenes trans, enfocando la mirada en sus necesidades reales para: "recoger de ellos y ellas sus expresiones propias de sueños, esperanzas, conflictos y temores" (Duarte, 2000, p. 76).

Construcción de la identidad

La construcción de la identidad representa el hito más importante de la adolescencia, el saber quién es realmente el adolescente, sentirse amado y respetado por ello, desarrollar su propia identidad, tener el espacio y la confianza para ser ellos mismos, es esencial para convertirse en adultos sanos emocionalmente (Ives, 2014).

Ives (2014), señala desde un enfoque psicoanalítico a Erickson (1902 -1994) como uno de los autores relevantes en el desarrollo de la identidad, quien plantea que el desarrollo humano es entendible sólo si considera el contexto social al que pertenece el individuo, a través de los distintos estadios del ciclo vital el adolescente se ve enfrentado a una dificultad o crisis psicosocial, la que sí es resuelta de forma favorable o desfavorable, le permite o no al adolescente continuar avanzando a los estadios posteriores.

Respecto a adolescentes trans, es importante aclarar los conceptos de sexo y género, al respecto Revetllat (2018), plantea dichos conceptos enfocando a lo biológico y cultural respectivamente.

En este sentido, Revetllat (2018), señala que el sexo tiene relación con características esencialmente biológicas y anatómicas, mientras que género se relaciona con la expresión integral del ser humano, quien conforma su identidad sexual a partir de la influencia cultural, educativa, familiar y social, siendo no menos importante la libertad para construir y vivenciar la identidad sexual, como un elemento que forma parte esencial del propio "yo". La coherencia entre lo que se es, lo que se siente que es y lo que los demás ven que es, sería fundamental para el logro de un bienestar pleno (Revetllant, 2018).

Ambos conceptos si bien cuentan con diferentes definiciones, son complementarios y otorgan al ser humano el sentimiento de pertenencia a un determinado género desde lo biológico o psicológico.

Todo Mejora (2017), define Transgénero como: Aquellas personas cuya identidad de género difiere del sexo y género asignado al nacer. Esta definición es complementaria con lo planteado por la OTD (s.f), que señala que las personas trans construyen su identidad independientemente de tratamientos médicos o intervenciones quirúrgicas.

La educación inclusiva

Como ya se mencionó en la introducción, la educación inclusiva es un proceso conjunto en el que participan todos los integrantes de la comunidad (Mineduc, 2018).

Para que la inclusión sea efectiva según Ainscow (2003) debe considerar cuatro elementos. Primero es un proceso continuo, pues siempre se deben buscar las estrategias para responder ante la diversidad; aprender a vivir con la diferencia y valorarla como un factor positivo y un estímulo para el aprendizaje (Ainscow, 2003).

Segundo, la inclusión educativa debe centrarse en la identificación y eliminación de barreras que dificulten el acceso a la educación y los aprendizajes (Ainscow, 2003).

Tercero, la inclusión es asistencia, participación y rendimiento del estudiantado; y, por último, en cuarto lugar, la inclusión debe tener una consideración especial en los grupos de estudiantes en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo (Ainscow, 2003). Tomando para ello las medidas necesarias con las que la institución cuenta para lograrlo.

Entendiendo entonces los elementos que facilitan la inclusión educativa, se torna fundamental centrar la mirada en el cuarto punto, es decir el acompañamiento a estudiantes en peligro de

marginalidad. Este proceso de inclusión en la educación superior ha sido fomentado indirectamente por las presiones que han realizado organizaciones nacionales en defensa de los derechos humanos de los grupos minoritarios a los gobiernos de turno (Movilh, s. f.), entre ellas se destacan principalmente la Ley de inclusión en Educación del año 2015, que tiene por iniciativa garantizar la inclusión en educación como un derecho humano fundamental (Movilh, s.f.); la Ley de Educación Superior del año 2018, que busca la no discriminación en instituciones superiores (Movilh, s.f.) y la Ley de Identidad de Género, promulgada en diciembre de 2019 y que tiene por objetivo garantizar la no discriminación por identidad de género y regular el cambio de nombre y sexo legal para personas mayores de 14 años (Movilh, s.f.).

Salud Mental

De acuerdo con lo expuesto desde la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.), se define la salud mental, no solo a la ausencia de enfermedad, sino a un estado de bienestar físico, mental y social. De acuerdo a lo reportado desde la División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE), correspondiente al Ministerio de Salud, se hace mención a la preocupación por la salud mental de nuestro país, dado el impacto que provoca en la población, señalando dicha división, que las personas que se ven mayormente afectadas, en su salud mental, corresponden a quienes cuentan con “menor nivel educacional, a los más jóvenes, a las mujeres, impactan de manera particular a personas de pueblos originarios y empiezan tempranamente en la vida: entre los niños de 4 a 11 años, un 27,8% presenta alguno de estos trastornos” (DIPRECE, s.f., párr. 3).

Respecto a la salud mental de jóvenes y adolescentes en Chile, el Instituto Nacional de la Juventud, indica en la Octava Encuesta Nacional de Juventud del año 2015 que en zonas urbanas, los y las adolescentes muestran mayor sintomatología depresiva, observándose dentro del mismo grupo ya referido, mayor porcentaje de pensamientos suicidas, que en otras edades, añadiéndose en la misma encuesta que los jóvenes con menos recursos y de zona rural, tienen acceso restringido a tratamiento a nivel farmacológico y psicológico.

Como ya es de conocimiento, la cifra de suicidios en personas trans, correspondería a un 55,2% (OTD, 2017), lo que da cuenta de la relevancia de la salud mental puesto que, en relación a jóvenes y adolescentes trans, según se informa en la Encuesta T (2017, pp. 16), “un 56% declara haber intentado suicidarse [...]. Mientras, la edad en que más se cometen los primeros intentos de suicidio es entre los 11 y 15 años, con un 46%, mientras que un 26% entre los 16 y 18 años”.

Enfoques teóricos desde la transexualidad hacia lo transgénero

Desde el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM), el concepto de transexualidad ha transitado por diversos cambios en lo que se refiere a denominación y criterios diagnósticos, predominando una mirada patologizante que contribuiría a la estigmatización de personas trans, pero que se justificaría como garante para el acceso a terapias hormonales y procedimientos quirúrgicos (Mas Grau, 2017).

Con la publicación del DSM-III aparecen los primeros cuestionamientos respecto a esta mirada patologizante (Mas Grau, 2017). En esta edición se utiliza la denominación de transexualismo, siendo fundamentales para confirmar el diagnóstico un malestar persistente respecto al propio sexo anatómico y la voluntad del sujeto de someterse a la cirugía genital (Mas Grau, 2017).

En la edición del DSM-IV, se modifica la denominación por trastorno de identidad sexual, se encuentra en el apartado que incluye además las disfunciones sexuales y parafilias (Mas Grau, 2017). Los criterios establecidos en esta edición, se siguen asociando estrechamente con el malestar corporal y la necesidad de tratamiento quirúrgico (Mas Grau, 2017).

Finalmente, en la versión definitiva del DSM-V, se elimina la palabra trastorno y se modifica la denominación por disforia de género, vinculado al conflicto existente entre la identidad de género y el sexo biológico (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013). El concepto disforia en este sentido, permitiría relacionar el malestar señalado en las versiones anteriores, a la estigmatización social a las que las personas trans se ven expuestas y no necesariamente a la angustia por su condición de trans (Mas Grau, 2017).

Otra propuesta teórica es la Teoría Queer, desde donde se abordará el concepto transgénero en esta investigación. La Teoría Queer plantea la búsqueda de resignificación y reafirmación de la opción sexual distinta como un derecho humano, basada en la separación sexual y la deconstrucción de identidades estigmatizadas, plantea la igualdad promoviendo el derecho a la diferencia (Fonseca y Quintero, 2009). La mirada revolucionaria de esta teoría, permite en su planteamiento cuestionar y problematizar la construcción de clasificaciones y categorías sociales aceptadas como normales en contraposición con una mirada distinta pero no por ello menos legítima de conocimiento y de identidad, en búsqueda de la reinención del sujeto como tal y en su relación con otros, con la importancia que este proceso tiene en la educación superior y en la formación del sujeto que pertenece a esa sociedad (Arévalo y Santos López, 2007).

Butler (2007), plantea respecto a identidad, que esta se resguarda en los conceptos estabilizadores de sexo, género y sexualidad. Según la autora, la coherencia entre estos conceptos permitiría la existencia de categorías de géneros normalizadores y culturalmente inteligibles, como es el caso de la categoría "heterosexual". Por el contrario, la discontinuidad e incoherencia entre sexo biológico y géneros culturalmente formados, como es el caso de la categoría "transsexual" pondría en duda la noción misma de la persona.

De esta forma la coherencia y continuidad de la persona no se asocian a rasgos analíticos y lógicos de esta, sino a normas de inteligibilidad creadas, aprendidas y repetidas socialmente (Butler, 2007).

La Teoría Queer propone dejar ser a las personas tal y cómo son, sin distinciones ni miedos que hagan necesario defenderse del otro por ser distinto, diferencia que ha llevado a las minorías sexuales, desde esta teoría, a poner el énfasis en sí mismos como una estrategia de sobrevivencia (Fonseca y Quintero, 2009).

Vivencia y sentido (Unidades de análisis de la conciencia)

Vigotsky, en sus escritos entre 1932 y 1934, trabaja la psicología de las edades o lo que hoy se conoce como la Psicología del Desarrollo, sostenía que, si la conciencia era el objeto de estudio de la psicología, la vivencia humana era su unidad de análisis. Señala que la verdadera unidad que constituye la base de la conciencia es la vivencia. Asigna a emociones y sentimientos aspectos no sólo biológicos sino también psicológicos.

Vigotsky (1934), plantea que la vivencia expresa características del organismo y el contexto en el que se desarrolla, posibilita el interpretar y otorgar sentido a la realidad, considerando aspectos socioculturales y personales.

La vivencia, fue la última unidad de análisis elaborada por Vigotsky (1934), permite la comprensión del desarrollo subjetivo en el contexto socio cultural, produciéndose un doble juego de negociación, transformación y resistencia donde la cultura se hace propia. Hombre y cultura se moldean mutuamente, siendo la categoría vivencia la que permite comprender esta conexión, no se reduce a lo individual, no es innata, no es interna, no es cognitiva – racional, es esencial la interacción con otros en la cultura. Permite crear cultura como una síntesis de apropiaciones que se dan en espacios simbólicos (Vigotsky, 1934).

Opción metodológica de la investigación

Una de las posibilidades para acceder al conocimiento científico, dice relación con la metodología cualitativa, la que como señala Krause (1995), se relaciona con procedimientos que permiten construir conocimiento, a partir de conceptos, en donde la correspondencia coherente entre estos genera un resultado o producto científico. La presente investigación tiene un enfoque cualitativo con énfasis en la fenomenología, la que se comprende como los significados que las personas otorgan a sus experiencias, siendo estas llevadas a interpretación, lo que permite reconocer cómo construyen su mundo (Fuster, 2019). Para ello el investigador puede recurrir a observar, presentar conversaciones, revisar documentos, entre otros, con la finalidad de desarrollar la producción de datos, de la vida y experiencias de una persona.

Selección y Característica del universo de estudio

En relación con el universo de estudio de la presente investigación, esta se definió a partir de los criterios de inclusión, relativos a jóvenes que cursen o hayan cursado más de un semestre en educación superior, correspondientes a estudiantes de Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, en rango etario entre los 18 y 29 años, que durante el año 2019 hayan cursado una carrera técnica o profesional en educación superior, además de identificarse como personas trans. Ahora bien, como criterio de exclusión, se establece que los jóvenes participantes, no deben vivir ni estudiar en la región Metropolitana, esto con motivo de posibilitar la descentralización de la recolección de información y con ello, acceder a conocer la realidad de jóvenes trans, de otras regiones del país.

A fin de acceder al universo de estudio, se utilizó una estrategia de muestreo intencionado por conveniencia, en donde la selección de los participantes surge a partir de la posibilidad de estos “de ofrecer información profunda y detallada sobre el asunto de interés para la investigación” (Martínez-Salgado, 2012, pp. 614-615), agregando el mismo autor que la conveniencia se evidencia, en la voluntariedad de los participantes por colaborar en la investigación (Martínez-Salgado, 2012).

Contando con el universo de estudio y los criterios de selección, se debe tener en consideración cuanta información se logró recolectar, a fin de observar la ocurrencia o no de Saturación definida por Martínez-Salgado (2012), como el momento en que ya se cuenta con participantes, entrevistas e ideas, donde ya no se presentan nuevos elementos que aporten más datos a la investigación. Para la investigación se trabajó con un universo de estudio de seis participantes. Cabe destacar que, en la presente investigación, no fue posible acceder a lograr saturación, debido al factor de inicio del estallido social a nivel nacional, lo cual limitó la posibilidad de acceder a un mayor número de participantes.

El universo de estudio tuvo las siguientes características: 6 participantes, trans, 5 masculino y 1 femenina, de entre 19 y 29 años, cursando entre 1er y 3er año de educación superior.

Recolección y Producción de Datos

Una de las técnicas, que permite el acceso a la información es la entrevista semi estructurada, la que según Flick (2007) posibilita que el participante dé a conocer su punto de vista, de forma abierta, a diferencia de lo que podría ser un cuestionario. Este tipo de entrevista, surge como técnica que se centra en un objeto específico y en el significado de este, según señala Flick (2007). En definitiva, la conversación que surgió con los participantes, a partir de una entrevista semiestructurada, permitió la colaboración libre de estos, generando mayor interacción y con ello comunicación e información, lo que favoreció la toma de datos para la investigación.

Estrategia de análisis

A partir de la recolección de entrevistas, estas fueron transcritas, para luego dar comienzo a un proceso de análisis de contenido, con el propósito de focalizar los relevantes de cada una, posibilitando conocer todo el material adquirido y la conexión que existe entre los relatos de los entrevistados. Luego del análisis intra e intercasos, y de acuerdo con Krause (1995), se generan las codificaciones de cada entrevista, lo que derivó en el proceso de agrupación de códigos en categorías, las cuales llevaron a abordar todos los datos de las entrevistas. Posterior al proceso antes descrito, se revisó nuevamente todo el material, para conocer las categorías en las que los participantes mayormente se focalizaron, generándose así un nuevo análisis de subcategorías de contenidos relevantes.

Principios Éticos y Criterios de Rigor

Todo el estudio, estuvo bajo la mirada de los principios éticos de autonomía, puesto que los participantes fueron libres en la toma de decisión de participar en la investigación, lo cual quedó de manifiesto en la firma del consentimiento informado. En cuanto al principio de beneficencia, va ligado a lo anterior, ya que, la y los jóvenes al contar con la información, pudieron evaluar el riesgo y/o beneficio de la investigación. En cuanto a no maleficencia, la investigación se trabajó desde una mirada, en la cual, se buscó no dañar ni posibilitar peligro para la y los participantes. Respecto de los participantes, estos fueron informados al momento del contacto inicial, de todo lo relativo al proceso de entrevista y sus implicancias, para luego hacer entrega de carta de consentimiento informado, en donde de forma escrita, se entregó la información otorgada en contacto inicial. A fin de resguardar la confidencialidad de los entrevistados, solo se dio a conocer, la inicial de cada participante.

En cuanto a los criterios de rigor, en todo el estudio se presentó la información en detalle de todos los procedimientos, ya sea desde la incorporación de lo teórico hasta el análisis de la investigación, cumpliendo por tanto con los estándares de transparencia. En relación con los criterios de densidad y profundidad de la información, se logran en el inter análisis de las propiedades y dimensiones realizadas en la producción de datos.

Resultados obtenidos

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a la y los jóvenes trans. De ellas se extraen algunas citas textuales que se relacionan con las diversas áreas de la vida en las que se desenvuelven.

Para entregar coherencia y entendimiento al presente apartado, este se divide en cuatro grandes categorías, que van desde premisas fundamentales para los itinerarios vitales. La primera categoría tiene relación con la importancia que la y los entrevistados dan a la información sobre minorías sexuales, en el ámbito social, familiar y personal. Una segunda categoría alude al valor que la y los entrevistados otorgan a los tratamientos de salud y normas legales que influyen en la vida de una persona que se reconoce como trans y que se relaciona directamente con la vivencia de inclusión en educación superior, pues sin los tratamientos médicos y psicológicos adecuados, además del reconocimiento legal del nuevo nombre, la inclusión para ellos y ella no es efectiva en educación superior, ni en el resto de las áreas. La tercera categoría considera al entorno más cercano, es decir, padres, familiares y amigos como núcleo primigenio de formación y desarrollo personal. De los relatos se rescata que la aceptación, comprensión, apoyo y validación son factores que inciden en su desarrollo. Por último, se considera a la educación formal; partiendo desde el concepto que los y la participante poseen de inclusión. Para posteriormente avanzar en sus vivencias de inclusión y exclusión en educación escolar y su comparación con la educación superior; las relaciones que en las

comunidades educativas se generan, desprendiendo de éstas, las prácticas sociales que se llevan a cabo para lograr la inclusión.

Categoría 1: Importancia del acceso a Información de temáticas relativas al transgenerismo

Desde el reconocimiento del transgenerismo, la y los participantes de la investigación dan a conocer la propia incompreensión de lo que les sucedía desde temprana edad. Esto trajo confusión en torno a la conformación de la propia identidad, lo que se comienza a entender al asignarle un nombre: Transgénero. La información tiene un valor primordial, por el contrario, su carencia genera sentimientos de confusión. G⁴ ilustra la falta de información de la siguiente forma: “[...] me identificaba como mujer desde siempre, pero no era consciente al respecto, porque no sabía los términos, eso es lo que pasa mucho, que realmente no enseñan [...]”. En el mismo ámbito D.⁵ manifiesta: “[...] no sabía qué nombre darle, para mí era una fantasía haber nacido hombre. [...] porque no sabía nada [...]”. Otro caso es el de D.⁶ quien se reconoce como trans mucho antes de hacerlo público: “Siempre pasó que fue por ignorancia, por desconocimiento de lo que era ser transgénero o transexual, porque el término no lo descubrí hasta el 2018, que fue cuando me asumí públicamente y se los conté a mis papás, a mis amigos con todo, [...] creí que transexual o transgénero era lo mismo que ser travesti.” Tener acceso a información fomenta en la y los entrevistados autocompreensión de su identidad de género, lo que confluye en la posterior aceptación de esta.

1.1. Subcategoría: Necesidad de información acerca de temáticas relativas a minorías sexuales

La y los jóvenes dan a conocer la carencia de información en las distintas áreas en las que se desenvuelven. Considerando como una necesidad primordial el manejo de información en educación, salud y en la sociedad en general. Ante esto V.⁷ comenta: “La falta de información de los docentes [...]. Hay muchas personas que confunden transgénero con travestis, es un error [...] entonces yo sé que la información se está abriendo, pero falta información; igual que en el área de salud, cuando uno empieza con tratamiento [...] que es quirúrgico, tú llegas [...] y me nombran por el otro nombre.” Situaciones similares vivencian la y los entrevistados, quienes constatan falta de información en profesionales de la educación, salud y se desprende de sus respuestas que de tener conocimientos la sociedad, acerca de las minorías sexuales podrían haber descubierto su identidad con antelación, sin confusiones y con la libertad necesaria para expresarse.

1.2 Subcategoría: Necesidad de información y orientación a padres de niños y adolescentes trans

La importancia de la comprensión de los padres acerca del proceso que viven sus hijos e hijas y el propio entendimiento a lo que como padres viven, es significativa en esta etapa, pues son referentes importantes para la y los entrevistados, su aceptación fomenta la tranquilidad en ellos. D. da a conocer su opinión acerca de este punto: “ Y se los conté [refiriéndose al momento que da a conocer a sus padres su identidad de género], estuvimos toda la noche llorando por el tema de la liberación y mis papás el shock de saberlo en el fondo y de ahí empezamos a conversar de que eran los términos, les empecé a explicar que eran los términos de ser transgénero, travesti, transexual, de no binario, todos los términos posibles para tratar de que entendieran y comprendieran todo este tema del mundo LGBT. [...] Ellos si son de mente abierta, pero desconocen los conceptos.”

⁴ Inicial de tercera entrevistada.

⁵ Inicial de quinto entrevistado.

⁶ Inicial de sexto entrevistado.

⁷ Inicial de primer entrevistado.

En todas las entrevistas la y los participantes dan a conocer la falta de información y conocimiento de padres y familiares al momento de dar a conocer su identidad transgénero, cumpliendo la información y orientación un rol fundamental para la comprensión de su entorno más cercano.

2. Categoría: Experiencia de transitar impacta o se relaciona con la vivencia de inclusión en la educación superior

Aspectos relativos al área de salud como tratamientos hormonales y acompañamiento psicológico influyen de forma directa en la vivencia que jóvenes transgénero experimentan en la educación superior. La interacción con docentes, compañeros y acciones cotidianas como el uso de baños, en la mayoría de los casos son mencionados como determinantes en su transitar en la educación superior. Otro ámbito relevante, tiene relación con los aspectos legales, lo que se observa en la importancia que los participantes le otorgan al uso del nombre social en la lista de asistencia y correos institucionales.

2.1. Inclusión y exclusión en el área de la Salud de Jóvenes y Adolescentes Trans pertenecientes a la educación superior

Los participantes señalan que es posible que existan vulneraciones de los derechos de las personas trans en el ámbito de salud, como señala D: “Conozco casos de que también la salud puede vulnerabilizar tu derecho como persona trans [...].”

Influye en la vivencia de inclusión el no reconocimiento de la identidad de género, lo que se manifiesta como doloroso. Así lo señala en su relato D: “[...] el hospital [...] como no tenía mi cambio de carnet en ese momento seguían llamándome por el nombre de nacimiento, entonces eso era como algo que me molestaba al comienzo, como que me hacía doler un poco.” La y los entrevistados coinciden en señalar la falta de información existente respecto a los tratamientos asociados al proceso de transición, lo que influye de forma directa en la vivencia de inclusión o exclusión. De esta forma lo señala M.⁸: “Ni nada. En cuanto a atenciones médicas y todas esas cosas no hay información, no hay información [...]”. Este relato surge en el contexto de observar la falta de información como una barrera importante, dentro de otras que afectan a las personas trans en las distintas áreas de su vida, como indica en su discurso M.: “La mayoría son puras barreras, partiendo por la barrera de la información”.

Con relación a los tratamientos médicos y acompañamiento psicológico en el proceso de transición, se observa en sus relatos una visión positiva respecto al poder contar con tratamiento médico asociado al proceso de transición, así lo señala D. quien indica: “Sí, ahora... lo que más me cambio fue el tratamiento es lo que más me alegró [...].” El contar con tratamiento hormonal oportuno, influye de forma directa en la vivencia de inclusión en la educación superior, facilitando acciones cotidianas como el uso de baños correspondiente a la identidad de género. Así lo señala D.: “[...] Igual, el tema de los baños fue, fue algo antes, no sé, antes de estar en testosterona, que me cambiara la voz y todo. Porque yo estaba ya con el pelo corto y todo, pero me decían joven y después hablaba y tenía una voz muy aguda entonces “ah disculpe señorita [...]”.

El acompañamiento psicológico se considera de forma positiva en el relato de la y los participantes, necesario tanto para niños y niñas trans y sus padres, así lo menciona G: “Yo pienso que especialmente los niños, los niños son los que son más vulnerables al respecto porque no tienen la consciencia de lo que está pasando con su psicología [...] a través de su biología, los niños necesitan educación al respecto, no, los padres necesitan educación al

⁸ Inicial de segundo entrevistado.

respecto para que puedan orientar a los niños, [...] por ejemplo en mi caso yo fui más, recibí más procedimiento respecto de un psiquiatra porque mis padres tampoco sabían que es ser trans". Llama la atención el relato de una participante, quien vivenció el acompañamiento psicológico como perjudicial. G.: "[...] donde yo casi me amputo mis genitales, en donde me pusieron una psiquiatra, recomendó que mi mamá dejara de ser femenina y empezara a ser más masculina y estuviera más tiempo con mi padre, por lo tanto, [...] eso llegó a ser más de un caos porque mi papá era violento [...]".

Contar con acceso a tratamientos médicos y acompañamiento psicológico adecuados o no, influye directamente en el proceso de transición del o la adolescente o joven trans y en su interacción con el entorno familiar, educacional y social.

Respecto a la influencia del trato de los profesionales de la salud en la vivencia de inclusión, los participantes señalan experiencias de discriminación, abuso y burla, asociado a falta de conocimiento y capacitación. Refieren además que en hospitales no consideran el nombre social, lo que vinculan a discriminación. Para reflejar este análisis se considera el relato de M. quien señala: "No, a mí lo único que me interesaría que, que tengan más cuidado en el ámbito médico, porque uno no puede, se supone que son médicos, deberían estar preparados para atender a todo tipo de persona y no recibir abuso ni burla, [...] porque uno es trans."

2.2. Inclusión y exclusión en el Ámbito Legal de Jóvenes y Adolescentes Trans pertenecientes a la educación superior

El ámbito legal es un factor que influye en la vivencia de jóvenes y adolescentes transgénero en la educación superior. Elementos relativos a la consideración de nombre social y entrada en vigencia de la Ley de Identidad de Género, facilitan un transitar inclusivo. Del análisis de las entrevistas se observa cómo algunos entrevistados señalan sentirse agradecidos y felices con la entrada en vigencia de dicha ley, así lo señala D.: "O sea, muy feliz, obvio porque es algo por lo que estuve luchando mucho tiempo y estoy muy agradecido de que ya esté la ley de identidad de género, porque realmente hizo las cosas más fáciles [...]"., el relato de D. se contextualiza respecto a la consideración del nombre social en la lista de asistencia y correos institucionales.

Algunos participantes vivencian con incomodidad frente a otros, la utilización del nombre legal o de nacimiento en lugar del nombre social. Así lo señala M. en su relato: "Porque es incómodo que te estén llamando como no se po, por ejemplo, mi caso, [...] L.O. y uno ya no tiene cara de L.O., entonces es incómodo."

La y los entrevistados coinciden en la importancia del uso del nombre social en el contexto educativo en lo que se refiere a la lista de asistencia, ceremonias de licenciatura y correo institucional. Al respecto V. señala: "[...] es increíble, yo entre ahí y les expliqué mi situación y me dijeron ya te vamos a colocar tu nombre social en la lista y yo ¡no lo podía creer!". Llama la atención la comparación que se observa del uso del nombre social en la educación superior respecto a la enseñanza escolar, como lo menciona M.: "La diferencia, empezando por el tema de poder usar tu nombre social, [...] hay mucha diferencia, porque en el liceo no había forma de que a uno lo trataran por el nombre social.", lo que es vivenciado como un aspecto inclusivo y positivo de la educación superior.

3. Categoría: Aceptación de los padres y familiares impacta el proceso de transición

Padres y familiares de adolescentes y jóvenes cumplen una función de vital relevancia durante el proceso de transición, que en el caso de la y los participantes, se vive mayormente durante la adolescencia tardía. La posición que adopten padres y familiares, ya sea positiva o negativa,

incidirá directamente en el estado anímico, las decisiones y la actitud del o la adolescente en relación con su vida.

3.1. Subcategoría: Importancia de la aceptación, apoyo y acompañamiento de los padres, familiares y amigos facilitan el proceso de transición

Tener un entorno social comprensivo, que apoye, acepte y acompañe a los y las adolescentes y jóvenes que están viviendo un proceso interno angustiante, que gira en torno al cambio radical en la exteriorización de su identidad de género, fomenta y facilita el proceso de transición, lo que influye en el ingreso a la educación superior.

La socialización con amigos y amigas acerca de la identidad de género y ser aceptado, en algunos casos, es el primer paso para continuar con el proceso de transición física. L. expone así su importancia: “[...] conversar con mis pares que no me sentía bien [...] con el plano hombre femenino, que prefería el plano hombre masculino y yo creo que ahí comenzó ya más el proceso.”

En cuanto a familiares y padres, se visibiliza por parte de la y los entrevistados la relevancia de la aceptación, como por ejemplo V. quien durante su infancia y adolescencia estaba bajo el cuidado de su abuela, expresa lo siguiente: “[...] tuve mucho miedo para decirle, porque ella era muy machista [...] Yo soy así esto y me siento así [revelación de su identidad de género] [...]. Y entonces me dijo ¿Ya? y ¿Cómo quieres que te llame? Y yo le dije V. Bueno te llamaré V. [...]”. D. expone la respuesta de sus padres cuando les revela su identidad de género: “[...] lo que me dijeron exactamente era que me iban a amar tal cual como soy y no importa lo que haga, siempre me iban a querer, de la misma forma.”

Al tener los padres, familiares y amigos una respuesta positiva al conocer la identidad trans, se genera un sentimiento de tranquilidad, pues sentirse validado y reconocido por el círculo social más próximo, desde los inicios del proceso de transición es uno de los principales obstáculos que deben sortear.

3.2. Subcategoría: Dificultad de aceptación en padres y familiares de adolescentes y jóvenes trans afecta proceso de transición y desarrollo emocional

En la vereda opuesta, se encuentran barreras que dificultan el proceso de transición y tienen relación directa con grandes daños emocionales para los y las jóvenes trans. Una de ellas es la respuesta negativa de padres y familiares ante el conocimiento de la identidad trans, en una primera instancia la mitad de nuestros participantes la recibe, generando dolor y temor ante esta respuesta. D. comenta que su padre no apoyaba su identidad: “[...] con todo este tema [ser trans], le chocó. Yo pensé que iba a hacer al revés [...]. Mi papá, lamentablemente, se lo tomó más o menos, no lo entendió. [...] y estuvimos dos años sin hablar.”

L.⁹ relata así el momento en que le cuenta a su madre: “Necesito decirte algo. ¿Qué me vas a decir? ¿Con qué me vas a salir ahora? [...] no soy ella, soy él. [...] Y no me digas que lo siento, que es una etapa, porque lo soy, [...] soy así. Y bueno, la primera cuestión que hizo fue pararse y tirarme un portazo.”

4. Categoría: Inclusión y exclusión en el área de la educación de jóvenes y adolescentes Trans

Dentro del ámbito de la educación de los jóvenes y adolescentes trans, una de las temáticas que observan de importancia abordar, dice relación con la necesidad de inclusión, puesto que la y los participantes dan cuenta que desde temprana edad, es preciso apoyar a los niños, en

⁹Inicial de tercer entrevistado.

temáticas trans, manifestando D., “sinceramente creo que ningún colegio ahora mismo estaría preparado, o si es que hay alguno sería como el número 1000, porque hay muchos factores que pienso que pueden afectar negativamente a una persona trans o de la comunidad LGBT en general [...]”. Con ello se visibiliza como desde las vivencias de los participantes, estos observan que ingresar a la educación superior, a diferencia de la educación escolar, se posibilita un espacio de inclusión, dado por ejemplo, por el uso del nombre social y pronombres asociados, tal como lo señala D.: “[...] apoyaron todos y casi inmediatamente, pasaron como un mes o y me decían D. y me trataban con los pronombres masculinos [...]”, constituyéndose, por tanto, el espacio universitario como un entorno cómodo para estudiantes trans.

4.1. Subcategoría: Concepto de inclusión

Dentro del contexto de educación superior, los entrevistados, dan relevancia a la inclusión, en donde consideran que la aceptación y el acceso a información, posibilitan la educación inclusiva de minorías sexuales, como las personas trans, a diferencia del contexto escolar, en donde dan cuenta la y los participantes como el desconocimiento sobre la temática de identidad de género, puede propiciar vivencias de exclusión.

Con relación al concepto de inclusión, señalan que tiene relación con hacer parte, en cualquier aspecto o forma de interrelación, a todas las personas, con las diferentes condiciones que estas tengan, fomentando ello, la naturalización y visibilización de las personas trans, es así como V. señala que “¿La inclusión? Para mí es [...] la inclusión para mí es [...] Que toda persona, aquella persona que tenga diferente condición o dificultad o necesidad sea incorporada, involucrada en el mismo [...] sociedad, que no sea expuesta o excluido por ser diferente, ya sea por sexo, por género entre otros”.

Rescatan los participantes, la necesidad de entregar educación y orientación desde temprana edad, tal como señala L., quien expone “Yo tengo una sobrina que ya estamos trabajando, tiene 2 años recién, pero es súper capa, entonces ya le estoy tratando de enseñar que yo solamente, con mi persona ya yo creo que le sirve. Y yo no quiero que ella dañe a nadie en el camino, yo sólo quiero que respeten y que la respeten porque que a nosotros nos validen y nos respeten como personas. No como personas trans, sino como personas, ya es muy importante. Y yo creo que ahí uno comienza a ser inclusivo con una persona porque ya le está sacando el trans. Sólo está dejando que la persona sea en su espacio que corresponde y ya o sea no darle tantas vueltas y entregarle seguridad [...]”, lo ya expuesto, conlleva a que los niños y niñas internalicen la importancia del respeto y sean escuchados en sus necesidades.

Siguiendo en la línea de la educación, los participantes hacen mención a la necesidad de información, con relación al transgenerismo, de modo que, las comunidades educativas, tanto de educación escolar como superior y la sociedad en su conjunto, comprendan y no cuenten con creencias que solo llevan a juicios, por desconocimiento, manifestando D. que: “Creo que es aceptar a uno como es, es la inclusión y de que no haya discriminación y que no te juzguen por quién eres, yo creo que eso y sí. Y también que estén más informados todos yo creo que del tema, de todo. Porque [...] Sí, falta mucha información.”

Hacen referencia, además, a la “mentalidad antigua”, como un factor relacionado al ciclo vital, en el cual, docentes o profesionales ligados a la educación, salud u otras áreas, a mayor edad, pueden tener menor información sobre la temática trans o no conocer sobre conceptos relativos a la sexualidad, derivando ello en acciones de exclusión. Frente a ello G. menciona: “Estas nuevas generaciones sí, pero las antiguas generaciones como por ejemplo [...] cincuenta para arriba de años [...] mm le cuesta bastante, [...] no entiende el concepto pueden [...] tener buen trato, pero también les cuesta el hecho entenderte, de saber porque eres así. Yo creo que sí, pero [...] para gente mayor especialmente hombres [...] no.” Ahora con el paso de los años y el

aumento de la información, los participantes, dan cuenta de cómo, personas adultas, se están abriendo a comprender.

4.2. Subcategoría: *Vivencias de inclusión y exclusión en la Educación Escolar*

El contexto escolar, no siempre es una instancia que facilita el buen trato en la interacción e inclusión de las personas trans, es así como G. menciona que “En el liceo bueno, [...] en el 2015, lo pasé bastante mal, bueno aparte de descubrir mi identidad de género la pasé bastante mal porque [...] las consecuencias que tenían el bullying que yo había sufrido entonces volvieron en la media, en donde estaba haciendo mucha ansiedad social, crisis de pánico [...] en donde tenía miedo que alguien hiciera algo y solamente pude estar un semestre en el ... (nombre establecimiento), después pasé un dos por uno donde fue mucho más estable, fue mucho más... me dejaban vivir mi identidad porque sabiendo que venía de un colegio tradicional un liceo tradicional tiene que tener determinados peinados, determinados uniformes, en donde cuesta muchísimo en llegar a vivir tu identidad porque todo se vierte en lo binario, entonces tuve que ir a un dos por uno en donde me dejaban vestir la ropa que yo quería usar, dejarme crecer el pelo [...]”.

La presencia de acciones, de parte de algunos docentes que posibilitaron menoscabo en contexto de educación escolar, fueron mencionadas por los participantes, quienes dan cuenta que desde la educación parvularia hasta la enseñanza media fueron vivenciadas como excluyentes, generando malestar y temor en los entrevistados. Ejemplo de ello, lo relata G., quien recuerda que: “[...] yo llenaba mis manos, mis brazos con puros coles y con moños [...] que se lo mostré a una parvularia y me dijo ¡No, qué asco, deberías, deberías sacarte eso! [...] son palabras que son fuertes, que un niño no tiene la noción de los prejuicios, no tienen la noción de nada respecto a por qué debería dar asco algo que realmente es algo de, de diversión.”

Como vivencia de exclusión, dentro de la educación escolar a diferencia de la educación superior, los participantes señalan haber experimentado bullying, implicando ello, burlas, incomodidad y cuestionamientos, tal como se refleja en lo expuesto por L.: “[...] Porque si bien eran, mi curso era bueno, igual sufrí de bullying. O sea, no es que no me hayan dicho nada o que no me haya sentido incómodo, porque si, pero era muy confuso para mí todo ahí, entonces dejé pasar muchas cosas que hoy en día no dejaría que pasen.”, todo ello en desmedro del desarrollo socioemocional, puesto que afecta de forma negativa, no solo a las personas trans, sino que también a toda minoría sexual.

En el ámbito de la educación escolar, señala L. que “[dentro de contexto escolar] soy muy afortunado de haber tenido no sé si suerte, pero personas que me entendieron, o sea no sé si entender, pero me acompañaron”, con lo expuesto, se evidencia cómo los participantes ven facilitada la vivencia de inclusión, en donde compañeros y compañeras, otorgan compañía y apoyo.

Es posible visualizar, la falta de conocimiento y aplicación de protocolos relativos a estudiantes trans, en contexto de educación escolar, ejemplificando M.: “[se hace mención a contexto de Liceo] Y la verdad es que no me gusta, nunca me ha gustado usar falda, pero como no había información sobre personas trans, ellos para ellos era un obligación que una mujer tenía que ir con falda”, dando cuenta los participantes de vivencias asociadas a exclusión y falta de información, debiendo cumplir los participantes, por ejemplo, con la imposición de actuar según la norma social de género.

4.3. Subcategoría: Vivencias de inclusión y exclusión en la Educación Superior

Ingresar a la educación superior, da pie a un cambio en la etapa de vida, surgiendo además la posibilidad de abordar a las minorías sexuales con mayor inclusividad, considerando los entrevistados, que los centros de estudios superior, cuentan con mayor preparación para incluir a estudiantes trans. Es así como L. destaca: “Pero en la U no. Porque uno en la U hace su vida, hace sus cosas y es muy al lote. Pero si, te entregan, el tema de psicólogos, el tema del psiquiatra [...]. Pero en cuanto a institución la U Yo voy por la U, si”, evidenciándose, que las diferentes casas de estudio se están orientando a acoger a la diversidad de estudiantes que, ingresan a educación superior, como en este caso, estudiantes trans.

El ingreso a la educación superior es una experiencia que puede presentar la posibilidad de contar o no, con expectativas, es así como V destaca que: “Ya, mi expectativa tenía mucho miedo, mucho miedo, porque tenía ese pasado de la enseñanza de primero medio que pasé mal [...]”. Por otra parte D. expone en relación a su ingreso a la universidad: “[...] ya lo que sea, yo en verdad, no tuve ni una expectativa, solo dije, espero no ser discriminado, espero que lo entiendan [...]”. En general, los participantes dan cuenta de diversas expectativas relacionadas con el miedo, ansiedad y el temor de ser discriminados en su ingreso a la educación superior.

Un factor que propicia la vivencia de inclusión, en jóvenes de educación superior, tiene relación con acciones que estos observan de parte de los docentes, dando cuenta que hechos como posibilitar la confianza, el buen trato, el respeto frente la temática trans y el uso del nombre social, derivan en inclusión. Es así como D. relata: “Y, y tenía miedo no sabía cómo se lo iban a tomar, no sabía si me iban a respetar el nombre y todo eso tenía miedo. Yo soy muy miedoso en esas cosas, que son cosas nuevas. Y no el primer día, era como una semana cero, para como mostrarte cómo iba a ser todo, el intranet todas esas cosas. Y ahí yo me acerqué al jefe de carrera y le dije mi situación: pucha salgo en mi carnet con este nombre, pero en verdad yo me identifico como D. Y ¿Cómo lo hacemos con los profesores cada uno, tú le dices tú situación y si alguien te llega a decir algo me lo dices a mí. Y yo ah ya. Así que fueron pasando los ramos, le decía porque en verdad algunos pasaban la lista en voz alta y yo no quería que dijera en ese otro nombre, así que primera clase con cada profesor le iba diciendo y nunca tuve un problema.”

Otro factor que los participantes señalan que influye en la vivencia de inclusión, dice relación con los compañeros y compañeras de educación superior, señalando M. que “[...] todos los compañeros fueron agradables y fueron aceptaron básicamente todo, todo el tema de ser trans y todas esas cosas”, de modo que los pares de contexto de educación superior, con acciones como comentarios y preguntas sobre orientación sexual, aceptación y uso del nombre social, facilitan abrir un espacio de conversación y conocimiento.

En lo relativo a reglamentos y acciones administrativas en instituciones de educación superior, los participantes dan cuenta de cómo esta área, aún se encuentra en desarrollo, dentro de los centros educacionales, siendo ello en mayor medida por desconocimiento, en donde si bien se presentan acciones asociadas a dar respuesta a los requerimientos de alumnos trans, desde ambas partes, alumnos e instituciones de educación superior, requieren de mayor conocimiento respecto de acciones o protocolos a seguir, quedando ello de manifiesto en lo referido por G.: “[...] no hay un reglamento en sí, pero te hace un trámite del hecho que puedas poner tu nombre social en la lista tiene que imprimir un [...] no sé si un informe no, como un especie de certificado que si deseas agregar tu nombre legal, digo tu nombre legal al social en la universidad[...]”.

Discusiones y Conclusiones

A partir de lo desarrollado en esta investigación, se concluye que el ingreso de jóvenes y adolescentes trans en la educación superior, es percibido como una vivencia de cambio que se valora de forma positiva por los participantes. Queda constatada la ausencia de reglamentos y acciones administrativas en las instituciones superiores, sin embargo, se aprecia de manera objetiva la posibilidad de validar el nombre social y algunas acciones cotidianas como el uso de baños correspondiente a la identidad de género del estudiante, lo que influye favorablemente en la vivencia de inclusión, mejorando la forma de relacionarse con sus pares y docentes de la institución.

Llama la atención la comparación que realizan los participantes respecto a su experiencia en la educación escolar, marcada, en su mayoría, por la falta de reconocimiento de su identidad de género por la comunidad educativa, lo que influye en la salud mental y en el desarrollo social de las personas entrevistadas, y, posteriormente, en sus expectativas de ingreso a la educación superior, marcadas por el miedo y la incertidumbre de no ser aceptados.

De los resultados obtenidos, se evidencian acciones que promueven la integración y la no discriminación de personas trans, como es la entrada en vigencia de la Ley de Identidad de Género, en diciembre de 2019, sin embargo, aún falta información sobre estas temáticas. Aunque escapa a los objetivos de esta investigación, para las personas entrevistadas, la no consideración de menores de 14 años, en la nueva Ley, se asocia a falta de visibilización, malestar y sufrimiento de niños y niñas que no son escuchados, orientados, ni comprendidos como personas trans.

Si bien el objetivo central de la presente investigación se enfocó en la vivencia de inclusión en la educación superior de adolescentes y jóvenes trans, resulta relevante destacar la influencia que tiene el acceso a tratamientos médicos y hormonales, que les permitan ser vistos físicamente de acuerdo a la identidad de género a la cual se sienten pertenecientes. Esto influye directamente en la construcción de la identidad del joven en el proceso de transición y le permite enfrentar con más confianza y seguridad la interacción con sus pares y con su entorno en general.

En este sentido, en lo que respecta a las ciudades en las que se realizó la investigación, y según los testimonios, este proceso se ve afectado por los costos asociados a los tratamientos, la demora en la atención, falta de especialistas e información y capacitación de las y los profesionales del área de salud, que dificultan el acceso a dichos tratamientos e incide en el trato discriminatorio vivenciado por la y los participantes. Es necesario aclarar, que, a pesar de que esta información no está relacionada con los objetivos y, por ende, no se manifiesta en los resultados, sí se considera parte importante de la discusión, por la importancia que tiene para las personas entrevistadas.

Otro aspecto importante, tiene relación con el apoyo psicológico en el proceso de transición, como ya se señaló anteriormente, las cifras de suicidios en personas trans corresponderían a un 55,2% (OTD, 2017), porcentaje elevado en comparación con la población heterosexual, lo que deja de manifiesto la relevancia de la salud mental en el proceso de transición. Las personas entrevistadas señalan que su salud mental se vio afectada, viviendo cuadros depresivos, ansiosos, auto lesiones y, en un caso, un intento suicida, lo que afectó de forma directa la construcción de la identidad. Todo esto a raíz de no expresar la identidad de género de forma libre y sin prejuicios de parte del entorno, conceptos asociados y que conversan con la teoría que se consideró para esta investigación: la Teoría Queer, cuyos principios se basan en el respeto y la promoción del derecho a la diferencia.

Un factor protector importante, que no estaba incluido dentro de los objetivos considerados, pero que las personas entrevistadas destacan en su relato, es el apoyo y aceptación de la identidad de género por parte de padres y familiares más cercanos, posibilitando ello un

proceso de transición, que en sí mismo es doloroso y confuso, volviéndolo más llevadero con el acompañamiento y comprensión familiar.

En relación con el significado atribuido a la inclusión, y considerando los resultados, se la reconoce como la posibilidad que todas las personas, con sus diferentes características, puedan interactuar y en el caso de las personas trans, puedan ser naturalizadas y visibilizadas como parte activa de nuestra sociedad. No obstante, ello, esta visión de inclusión dista de la realidad, ya que la sociedad, y tal como lo señala Ravetllat (2018), aún estigmatiza y segrega, lo cual, a partir de los resultados, estaría dado por la falta de información, lo que deriva en el desconocimiento sobre la temática de identidad de género, provocando vivencias de exclusión. De esta manera, se observa la importancia de acceder a temprana edad a educación sexual, a fin que la inclusión pueda estar internalizada en la vida de todo ser humano y con ello se facilite una sociedad en donde las personas trans puedan acceder a todos los derechos, siendo uno de ellos la educación.

En cuanto a las expectativas de inclusión relativas al ingreso en educación superior, es importante destacar que, desde el Mineduc (2018), se reconoce la inclusión educativa como un lugar de encuentro de la diversidad, en donde cada participante, con sus diferencias, puede generar un espacio de calidad. De este modo, en los resultados, se observa cómo la instancia de educación superior, es un lugar que posibilita el abordaje, desde la inclusión de las minorías sexuales, siendo además un escenario donde se podría acoger con mayor disposición y preparación a estudiantes trans.

En general, las expectativas de inclusión relativas al ingreso en educación superior de adolescentes y jóvenes transgénero, abarcan una gama de posibilidades, en donde se evidencia el deseo de abrir espacios de acogida positiva, aportar conocimientos a otros, posibilidad de hacer uso del nombre social, hasta miedos y ansiedades frente a un contexto que se abre a una minoría sexual, siendo todas ellas expectativas que, finalmente, generan que las diferencias sean partícipes de un entorno educacional inclusivo.

Se debe destacar un elemento fundamental que propone Ainscow (2003) para la inclusión, el que se refiere a la identificación de barreras y limitantes para el acceso a la educación. En el estudio se visualizan acciones en las instituciones, en las que se comenta el respeto por la diversidad y el derecho a la libre expresión de la identidad de género, lo que se acentúa con la llegada de la ley que lleva su mismo nombre a partir de diciembre de 2019. Sin embargo, estas acciones no nacen de la propia voluntad de los centros, sino de las presiones del alumnado, como en el caso de la Universidad de Magallanes, donde el movimiento feminista permitió la incorporación de baños universales, según el relato de un participante y la entrada en vigencia de la ley que obliga a respetar la identidad de género de sus estudiantes.

Por otra parte, se concluye, la carencia de protocolos y reglamentos para el respeto a la diversidad, pues las personas entrevistadas dieron a conocer procedimientos confusos y no regulados para la utilización del nombre social en clases. Siendo ejemplo de ello, el tener que conversar, en el período de ingreso, con todo el profesorado, la situación personal de cada uno para poder acceder a la utilización del nombre social. Ello es visto como una práctica inclusiva por las personas entrevistadas, por lo que la no realización de esta conversación previa, sí implicaría una barrera.

Vivencia, como bien lo estipulaba Vygotsky (1934), es establecer la conexión entre las experiencias de la persona y su entorno. Un entorno universitario amigable y comprensivo, fomenta las buenas relaciones interpersonales y, en definitiva, sentirse parte de un grupo, aceptado e incluido. En el caso de las personas entrevistadas, el forjar conocimientos acerca de lo que es ser trans en educación superior, genera un ambiente de inclusión apto para la comodidad de la y los jóvenes. Siendo partícipes en esta inclusión: docentes, pares y

amistades, quienes, de acuerdo a las entrevistas, sienten interés por conocer los procesos de transición y las características del transgenerismo.

Con lo anterior se retoma nuevamente la importancia de la información y educación para generar ambientes inclusivos. Si pensamos entonces en nuestra realidad nacional ¿Las instituciones educativas estarán preparadas para la educación inclusiva?

En este sentido, se debe subrayar la importancia de las personas entrevistadas como agentes de cambio en sus ambientes educativos, pues en la mayoría de las casas de estudios superiores, la y los jóvenes fueron los primeros en develar su identidad de género abiertamente, fomentando el conocimiento del transgenerismo en los centros educativos. Situación que no deja indiferente, ya que, a pesar de que en algunas ocasiones su entorno más cercano cuestionó su identidad, este nuevo conocimiento abre paso a la educación inclusiva en enseñanza superior de adolescentes en el futuro.

Es necesario mencionar que, al momento de realizar esta investigación, el acceso a los participantes y posterior realización de las entrevistas se vio afectado directamente por la situación de crisis social vivida en nuestro país, a partir de octubre de 2019 y la posterior pandemia mundial de COVID-19, lo que impidió el logro del nivel de saturación de datos que inicialmente se esperaba. No obstante, lo anterior, fue posible finalizar el estudio, rescatando el relato y vivencia de las personas entrevistadas.

En lo referido a propuestas y sugerencias para futuras investigaciones, desde lo metodológico se indica la posibilidad de ampliar el territorio de investigación, donde se aborde a más ciudades del país, con el propósito de conocer la realidad de personas trans y otras minorías sexuales, que no se encuentran reflejadas en las investigaciones a nivel nacional, permitiendo, de esta forma, aumentar el conocimiento sobre la realidad local, relativa a temáticas de género y diversidad. En la misma línea, se puede ampliar el número de participantes para lograr un nivel de saturación de datos; equiparar en cantidad el género de estos y así aumentar el saber sobre las vivencias u objetivos a investigar.

Dada la visibilización de la importancia de la información en la temprana infancia, se torna relevante conocer la mirada de niños, niñas y adolescentes, en relación al transgenerismo y las minorías sexuales, en donde se conozca su visión sobre las temáticas ya referidas, con el objetivo de contar con orientaciones y posibles acciones a implementar en diversas esferas de la sociedad, desde las políticas públicas, hasta la información dentro de los grupos familiares y otros organismos.

Se observa, además, la relevancia de conocer la mirada y las acciones emprendidas por las instituciones y los profesionales que se ven involucrados en el desarrollo y el bienestar de las personas trans y minorías sexuales, comprendiendo a organismos públicos dependientes del Estado, como centros educacionales y de salud, entre otros.

Otra temática interesante como proyección de la presente investigación y considerando el relato de las personas participantes, hace referencia a las expectativas que tienen de la vivencia de inclusión en el ámbito laboral.

Finalmente, se concluye que el proceso de transición y el vivir como adolescente o joven trans, es en la mayoría de los casos doloroso, confuso y complejo, tornándose relevante la información y educación de todos los actores sociales, lo que permite fomentar la inclusión tanto en el ámbito educativo, laboral y social.

Referencias

- Ainscow, M. (Octubre, 2003). *Desarrollo de sistemas educativos inclusivos*. Recuperado de: https://sid.usal.es/idocs.f.8/FDO6565/mel_ainscow.pdf
- Arévalo, N. y Santos López, A. (2007). *Aportes a la teoría Queer para la diversidad e inclusión*. *Educere*, 11 (36), 91-96. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35617701012.pdf>
- Asociación Americana de Psiquiatría, (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-V*. Arlington, VA. Recuperado de: <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Biblioteca Nacional del Congreso. (2018). *Guía legal sobre: Ley de identidad de género*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-de-identidad-de-genero>
- Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Recuperado de: http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf
- Carvajal, A. (enero- junio, 2018). Transexualidad y transfobia en el sistema educativo. *Revista humanidades*, 8 (1), 1-31. doi: <http://dx.doi.org/10.15517/h.v8i1.31467>
- Cornejo, M. Besoain, C. & Mendoza, F. (2011). Desafíos en la generación de conocimiento en la investigación social cualitativa contemporánea [94 párrafos]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 12 (1), Art. 9. Recuperado de <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs110196>
- Dávila, O. (2004). *Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes*. *Última década*, 12 (21), 83-104. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362004000200004>
- División de Prevención y Control de Enfermedades. (s.f.). *Salud Mental en Chile*. Ministerio de Salud. Recuperado de: <https://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-mental/salud-mental-en-chile/>
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o Juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última década*, 8 (13), 59-77.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Fonseca, C. & Quinteros, M. (2009). *La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas*. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003
- Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. *Propósitos y Representaciones*, 7 (1), 201-229. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Informe sobre Encuesta T: 1ª *Encuesta para personas Trans y Género No-Conforme en Chile*. (Octubre, 2017). Recuperado de: https://www.dropbox.com/sh/bw7zmvq8q42rqnf/AADKbzMzYDIHHEs65h7vLKF?dl=0&review=Informe_ejecutivo_Encuesta-T.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas. (Junio, 2018). *Síntesis de resultados Censo 2017*. Recuperado de: <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Instituto Nacional de la juventud. (2015). *8ª Encuesta Nacional de Juventud 2015*, Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de: http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Libro_Octava_Encuesta_Nacional_de_Juventud.pdf
- Ives, E. (2014). *Mesa Redonda de Salud Mental. La identidad del Adolescente. Como se construye*. Recuperado de: <https://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/0201%20Mesa%20debate%20-%20Eddy.pdf>
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación*, 7, 19-39.
- Krauskopf, D. (2015). *Los marcadores de juventud: La complejidad de las edades*. *Última década*, 23 (42), 115-128. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-22362015000100006&lng=es&nrm=iso

- Leal, N. (2003). *El método fenomenológico: principios, momentos y reducciones*. 52-60. Recuperado de: https://www.academia.edu/31910238/EL_M%C3%89TODO_FENOMENOL%C3%93GICO_PRINCIPIOS_MOMENTOS_Y_REDUCCIONES
- Martínez, J. & Vidal, S. (2018). *Travar el saber: educación de personas trans y travestis en Argentina*. 1st ed. Buenos Aires: Edulp. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/73755/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17 (3). 613-619.
- Mas Grau, J. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional de Sociología* 75(2):e059. Recuperado de: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/673/825>
- Mineduc. (2018). *Comprendiendo los conceptos de diversidad e inclusión en nuestra comunidad*. Recuperado de: <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2018/07/H9-Comprension-diversidad-e-inclusion.pdf>
- Movilh. (2018). *Casen: solo el 1,98% de las personas reconoce en Chile que es gay, lesbiana o bisexual*. Recuperado de: <https://www.movilh.cl/casen-solo-el-198-de-las-personas-reconoce-en-chile-que-es-gay-lesbiana-o-bisexual/>
- Movilh. (s.f.). *Legislación*. Recuperado de: <https://www.movilh.cl/biblioteca/legislacion/>
- Movilh. (s.f.). *Chile Trans: Discriminación*. Recuperado de: <http://www.movilh.cl/trans/discriminacion/>
- Movilh. (s.f.). *Preguntas frecuentes*. Recuperado de: <https://www.movilh.cl/preguntas-frecuentes/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f.). *Salud Mental*. Recuperado de: https://www.who.int/topics/mental_health/es/
- Organizando Trans Diversidades. (2017). *Primera Encuesta Nacional Trans arroja datos reveladores*. Recuperado de: <https://otdchile.org/primera-encuesta-nacional-trans-arroja-datos-reveladores/>
- Organizando Trans Diversidades. (2018). *Informe sobre la "Situación de las personas trans en Chile" para el comité para la Eliminación contra la Discriminación la mujer*. Recuperado de: https://otdchile.org/wpcontent/uploads/2018/02/INT_CEDAW_NGO_CHL_27673_S.pdf
- Organizando Trans Diversidades. (s.f.). *Glosario*. Recuperado de: <https://otdchile.org/glosario/>
- Ortiz, V. (2019). *Percepciones de prácticas de inclusión o exclusión que experimentan los estudiantes trans, en contextos de educación superior de la ciudad de Concepción*. (Tesina inédita para optar al grado de Magister en Políticas Públicas Educativas). Facultad de Gobierno, de la Universidad del Desarrollo, Concepción, Chile.
- Pineda, S. & Aliño, M. (1999). *El concepto de adolescencia*. Recuperado de: <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo%20I.pdf>
- Ravetllat, I. (2018). *Igual de diferentes: la identidad de género de niñas, niños y adolescentes en Chile*. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071800122018000100397&lang=es
- Todo Mejora. (2017). *Enseñando Diversidad. Manual de Apoyo a Profesores, Tutores y Apoderados para enseñar sobre diversidad, orientación sexual e identidad y expresión de género a niños y adolescentes de 9 a 12 años*. Recuperado de: https://todomejora.org/wpcontent/uploads/2017/03/ensenando_diversidad_TM.pdf
- Unesco. (2005). *Pautas para incluir: Asegurando el acceso a la educación para todos*. París. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Guidelines_for_Inclusion_UNESCO_2006.pdf
- Valdés, C. (2017). *La lucha por el Derecho a la identidad de género de niños, niñas y adolescentes trans*. Organizando Trans Diversidades. Recuperado de:

<https://otdchile.org/la-lucha-por-el-derecho-a-la-identidad-de-genero-de-ninos-ninas-y-adolescentes-trans/>

Vigotsky, L. (1934 – 1993). *Pensamiento y Lenguaje. En Obras escogidas. TII. Madrid.*
Recuperado de:
http://academica.mx/archivos/blogs/5271c6daf10daf308f6bfc822ad1819f/9881/vygotsky_pensamiento_y_lenguaje.tomo_2.pdf